



Universidad Veracruzana

**Centro de Investigación en Documentación sobre la Universidad**

## **CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN DOCUMENTACIÓN SOBRE LA UNIVERSIDAD**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día treinta de abril de dos mil veinte, encontrándose presentes de manera virtual las C. Yolanda Juárez Hdez., Martha Lilia Navarro y Ma. Elena García Díaz directora del Centro, se procede a celebrar Junta Académica con base en el Decreto de 28 de abril de 2020, promulgado por la Rectora de nuestra Universidad Doctora Sara Ladrón de Guevara relativo a que las sesiones de Juntas Académicas podrán realizarse mediante las Tecnologías de Información y Comunicación, siguiendo los lineamientos ahí establecidos y con efectos legales, se realiza esta Junta Académica. Toma la palabra la Directora Ma. Elena García Díaz para exponer lo siguiente: Que estando debidamente informadas de los acontecimientos que en materia de salud se han hecho del conocimiento de todos los miembros de la Universidad Veracruzana, y de la urgencia que a raíz del decreto de cuarentena que debe regir en los centros de Educación, derivado de las acciones que la Universidad ha construido para responder a los desafíos sobre nuestro quehacer cotidiano inmediato, y marcar lineamientos para el futuro deseable para todas y todos, en este escenario de emergencia sanitaria por COVID-19. Marca las pautas para el desarrollo de las actividades académicas. Leído que fue el documento: Recomendaciones generales para la docencia previstas para una situación de emergencia, toma la palabra la C. Yolanda Juárez para comentar que está totalmente de acuerdo con las disposiciones respecto a mantener y fortalecer la estrategia de comunicación establecida con los estudiantes, a través de: EMINUS, mensajeros instantáneos, correo electrónico institucional, correo electrónico alternativo u otras plataformas que se agreguen a estas estrategias. Por su parte la C. Martha Navarro señala que igualmente en el manejo y tratamiento de los fondos documentales que tiene bajo se atención, trabajará a distancia y dentro de los lineamiento que se vayan dictando desde las instancias superiores. Le C. Ma. Elena García retoma nuevamente la palabra para agregar que además de lo anterior, se tomarán las medidas necesarias para que al interior del Centro los acervos sean debidamente resguardados y atendidos por sus respectivos responsables para seguir atendiendo las necesidades de información que este Centro emite diariamente a solicitud de diferentes dependencias de esta Universidad, sin menoscabo de la protección de la salud en el ambiente laboral de quienes manejan el acervo documental. No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la Junta Académica siendo las doce treinta horas del día señalado, firmando quienes en ella intervinieron.-----

C. María Elena Lourdes García Díaz  
Directora

C. Yolanda Juárez Hernández  
Investigador C. TC

C. Martha Navarro Ramírez.  
Técnico Académico T.C.